



Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional, A. C.

**Dra. María de los Ángeles Velázquez Martínez, Dr. Enrique Moreno Sánchez y  
Dr. Melesio Rivero Hernández  
Presentes.**

Por este medio, me es grato comunicarles que su trabajo en coautoría intitulado:

***“Sociedad, Gestión y Finanzas en el municipio de Texcoco, período 2013-2015”***

ha sido publicado en línea como capítulo del libro electrónico: **“Dinámica económica y procesos de innovación en el desarrollo regional”**. Dicha obra cuenta con el aval de dictamen de pares académicos y es coeditada por la Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional A.C. y el Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fecha de asignación de ISBN del día 25 de enero de 2018. Este libro es el tercer volumen de la colección preparada durante 2017 bajo el título: **“Nuevos escenarios mundiales, repercusiones en México y potencialidades regionales”**.

Los registros correspondientes del volumen y la colección se señalan a continuación:

**Vol.3 Dinámica económica y procesos de innovación en el desarrollo regional.**

**ISBN UNAM: 978-607-30-0000-0      ISBN AMECIDER: 978-607-96649-6-1**

**Colección: Nuevos escenarios mundiales, repercusiones en México y potencialidades regionales.**

**ISBN UNAM: 978-607-02-9997-1      ISBN AMECIDER: 978-607-96649-4-7**

Su texto en línea y el volumen completo puede ser consultado y descargado por medio del navegador PDF desde la ubicación <http://ru.iiec.unam.mx/3727>. Igualmente será posible navegar la colección completa desde el sitio web de la Asociación [www.amecider.org](http://www.amecider.org).

Hago propicia la ocasión para desearles éxito en sus actividades, agradecer su participación en esta obra y enviarles un cordial saludo, confiando contar con su participación en las actividades futuras de la AMECIDER.

**Atentamente**

**“La Región Hoy”**

**Ciudad Universitaria, CDMX a 31 de enero de 2018**

**Dr. José Gasca Zamora  
Presidente de la AMECIDER**

## VOLUMEN III

### DINÁMICA ECONÓMICA Y PROCESOS DE INNOVACIÓN EN EL DESARROLLO REGIONAL

Jorge E. Isaac Egurrola y Ryszard E. Rózga Luter

Coordinadores

Contenido



La Región Hoy



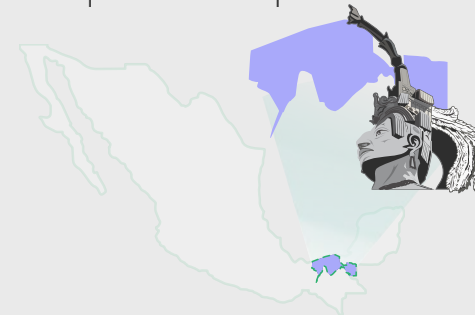
# VOLUMEN III

## DINÁMICA ECONÓMICA Y PROCESOS DE INNOVACIÓN EN EL DESARROLLO REGIONAL

Jorge E. Isaac Egurrola y Ryszard E. Rózga Luter

*Coordinadores*

Inicio | [Editor](#) | Legales | Presentación | Contenido | Directorio



COLECCIÓN: NUEVOS ESCENARIOS MUNDIALES, REPERCUSIONES EN MÉXICO Y POTENCIALIDADES REGIONALES  
COORDINADORES DE LA COLECCIÓN: JOSÉ GASCA ZAMORA Y LENIN MARTÍNEZ PÉREZ

### VOLUMEN III

#### DINÁMICA ECONÓMICA Y PROCESOS DE INNOVACIÓN EN EL DESARROLLO REGIONAL

COORDINADORES DEL VOLUMEN: JORGE E. ISAAC EGURROLA Y RYSZARD E. RÓZGA LUTER

#### EDITOR

ASOCIACIÓN MEXICANA DE CIENCIAS PARA EL DESARROLLO REGIONAL A. C.

#### COMITÉ EJECUTIVO 2016-2019

DR. JOSÉ LUIS CECEÑA GÁMEZ IN MEMORIAM

*PRESIDENTE HONORARIO*

DR. JOSÉ GASCA ZAMORA

*PRESIDENTE*

DRA. SERENA ERÉNDIRA SERRANO OSWALD

*EXPRESIDENTA*

DRA. ROSA MARÍA SÁNCHEZ NÁJERA

*VICEPRESIDENTA*

DRA. JUANA ISABEL VERA LÓPEZ

*VICEPRESIDENTA*

MTRO. FRANCISCO ALEJANDRO RAMÍREZ GÓMEZ

*SECRETARIO*

LIC. ALEJANDRO TLACAÉLEL RAMÍREZ DE LEÓN

*TESORERO*

DRA. CRUCITA KEN RODRÍGUEZ

*VOCAL*

DRA. SOCORRO MOYADO FLORES

*VOCAL*

DR. JOSÉ FRANCISCO SARMIENTO FRANCO

*VOCAL*

MTRO. ARMANDO GARCÍA DE LEÓN LOZA

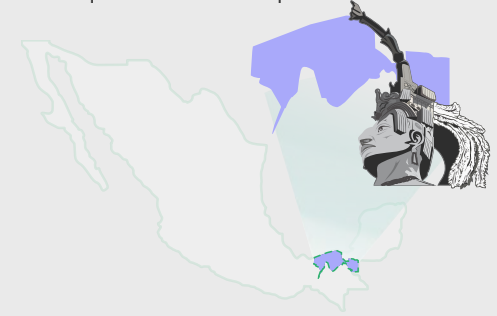
*VOCAL*

# VOLUMEN III

## DINÁMICA ECONÓMICA Y PROCESOS DE INNOVACIÓN EN EL DESARROLLO REGIONAL

Jorge E. Isaac Egurrola y Ryszard E. Rózga Luter

*Coordinadores*



*Colección: Nuevos Escenarios Mundiales, Repercusiones en México y Potencialidades Regionales*

*Volumen III: Dinámica económica y procesos de innovación en el desarrollo regional*

Los trabajos seleccionados para este libro fueron arbitrados por pares académicos, se privilegia con el aval de la institución editora.

Primera edición, 28 de noviembre de 2017

© Universidad Nacional Autónoma de México,  
Ciudad Universitaria, 04510, Coyoacán, México, Distrito Federal

Instituto de Investigaciones Económicas,  
UNAM Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, 04510,  
Coyoacán México, Distrito Federal

© Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional A. C.

Compilación, formación y corrección de archivos: Karina Santiago Castillo e Iván Sánchez Cervantes  
Formación de Libro Electrónico © ARMultimedios ® Soluciones Digitales de Publicidad y Difusión

Tamaño de la colección: 297 MB

Tamaño del Volumen III: 54 MB

Derechos reservados conforme a la ley.

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

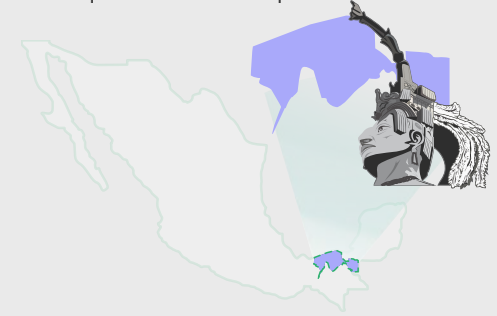
Hecho en México/ Made in México

# VOLUMEN III

## DINÁMICA ECONÓMICA Y PROCESOS DE INNOVACIÓN EN EL DESARROLLO REGIONAL

Jorge E. Isaac Egurrola y Ryszard E. Rózga Luter

*Coordinadores*



1 | 2 | 3 | 4 | 5

### Presentación

La Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional, A.C. (AMECIDER), integra la red más importante de profesionales en México dedicados al estudio del espacio, el territorio y las regiones desde una perspectiva multidisciplinaria. Por más de dos décadas ha organizado encuentros nacionales que representan una plataforma de vinculación académica y de reflexión crítica de resultados de investigación.

Desde su primer Encuentro en 1995 la convocatoria anual de AMECIDER ha contado con una amplia respuesta de participantes provenientes de la mayoría de las entidades federativas y de distintos países, lo cual ha contribuido a la difusión del conocimiento y la retroalimentación de las ideas bajo modalidades de mesas de trabajo organizadas actualmente en doce ejes temáticos que son conducidas por reconocidos expertos académicos.

Los Encuentros se han enriquecido al incluir actividades complementarias como conferencias magistrales, foros especiales para alumnos de licenciatura e instituciones de posgrado, talleres de capacitación, sesiones de carteles, entre otros. El programa académico que ofrece anualmente la AMECIDER constituye así un espacio privilegiado para investigadores, profesores y estudiantes interesados en los estudios regionales, al mismo tiempo se ha constituido como un campo donde han surgido sinergias entre universidades, instituciones, grupos de trabajo y organizaciones nacionales e internacionales que mantienen intereses comunes en los estudios regionales.

El 22° Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional en México se llevó a cabo en el otoño de 2017 en la ciudad de Villahermosa, Tabasco bajo el tema general: “**Nuevos escenarios mundiales, repercusiones en México y potencialidades regionales**”, mismo que da el título la presente colección. Para esta ocasión la AMECIDER contó con el respaldo académico y patrocinio de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, a través de la División Académica de Ciencias Económico Administrativas y el Gobierno del Estado de Tabasco, por medio de la Coordinación General de Desarrollo Regional y Proyectos Estratégicos. Como habitualmente ha ocurrido, también se garantizó el apoyo de la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Coordinación de Humanidades, el Instituto de Investigaciones Económicas y el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.

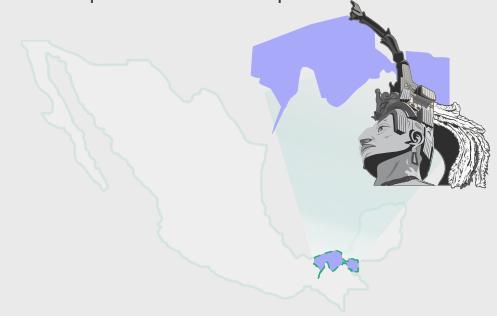
El tema central de esta convocatoria se definió considerando una cadena de acontecimientos inéditos que han tenido lugar en los últimos años y que revelan el modelo de alto riesgo país y la vulnerabilidad de nuestras regiones. En primer lugar, el giro de la política exterior de Estados Unidos de América (EUA), bajo la administración de Donald Trump, ha planteado nuevos desafíos para el mundo, y especialmente para México, por la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), la incertidumbre de los flujos de inversión foránea y el endurecimiento de las políticas de control migratorio.

## VOLUMEN III

### DINÁMICA ECONÓMICA Y PROCESOS DE INNOVACIÓN EN EL DESARROLLO REGIONAL

Jorge E. Isaac Egurrola y Ryszard E. Rózga Luter

*Coordinadores*



Otro acontecimiento reciente fue la crisis económica de estados como Tabasco y Campeche derivada de los efectos del agotamiento de sus recursos petroleros, el desplome de los precios internacionales de los hidrocarburos y una reforma energética con magros resultados hasta ese momento. La apuesta a un modelo altamente dependiente de la renta petrolera, que parece haber encontrado su límite, despertó el interés por insistir en el tema de las potencialidades regionales a fin de analizar opciones que representaran nuevas fuentes ingresos y revalorar actividades que permitan reconstituir el tejido social y la base productiva de los territorios.

Finalmente, resulta inevitable referirse a los sucesos derivados por los sismos registrados en distintas regiones de nuestro país en septiembre de 2017. Este año será recordado en nuestra historia reciente por los impactos sociales y económicos que dejaron los movimientos telúricos en entidades como Oaxaca, Morelos, Puebla, Guerrero y la Ciudad de México. Sabemos que diferentes regiones de nuestro país están expuestas a fenómenos naturales y ambientales, pero también es reconocido que las decisiones humanas y las condiciones de vulnerabilidad de la población son precursores indiscutibles de la producción social del desastre.

Estos acontecimientos, que plantearon situaciones y escenarios de riesgo de distinta naturaleza, pusieron de relieve nuevamente la pertinencia de contar con una perspectiva territorial para la organización social y productiva, al tiempo que apuntan la necesidad de promover mecanismos de gestión regional y estrategias de desarrollo local, aspectos necesarios para mejorar las capacidades de protección, respuesta y recuperación de los territorios frente a eventos críticos y contextos adversos.

En este sentido, el 22° Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional centro su interés en promover un espacio para presentar y discutir propuestas orientadas a la recuperación de las regiones y el impulso de sus potencialidades, lo cual conlleva a identificar los recursos y capacidades que ofrecen los territorios para aprovechar nuevos nichos de oportunidad y reactivar actividades que ofrecen ventajas para reactivar la economía y el empleo.

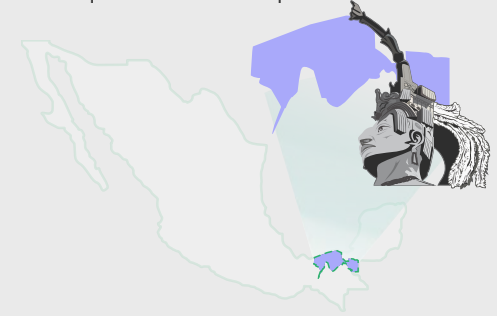
Tomando en cuenta que contar con recursos es una condición necesaria pero no suficiente para el desarrollo regional, el tema central del Encuentro también convocó participaciones orientadas al fortalecimiento de capital humano, iniciativas para movilizar actores, redes de cooperación entre agentes, mecanismos para la innovación y la integración de cadenas de valor a fin de detonar capacidades endógenas. En este sentido se consideraron esfuerzos interesados en el rediseño de la gestión pública y la gobernanza territorial, así como el emprendimiento de estrategias de aprovechamiento sustentable y sostenible de los recursos.

## VOLUMEN III

### DINÁMICA ECONÓMICA Y PROCESOS DE INNOVACIÓN EN EL DESARROLLO REGIONAL

Jorge E. Isaac Egurrola y Ryszard E. Rózga Luter

*Coordinadores*



1 | 2 | **3** | 4 | 5

Las investigaciones correspondientes a los doce ejes de análisis y los trabajos de las sesiones especiales del Encuentro se agruparon en función de afinidad temática, lo que dio lugar a una colección de cinco volúmenes. En este tercer volumen se compendian los trabajos de dos ejes temáticos: a) Dinámica económica sectorial y reconfiguración territorial, y b) Empresa, innovación tecnológica y desarrollo humano en el desarrollo endógeno local.

La primera parte de este libro: Dinámica económica sectorial y reconfiguración territorial, coordinada por Jorge E. Isaac Egurrola, parte de considerar que a lo largo de los últimos 35 años, el neoliberalismo ha minado en México las condiciones objetivas para garantizar el desarrollo económico y social del país. Nuestra economía muestra una situación de cuasi-estancamiento, con tasas de crecimiento que promedian el 2% y un producto per cápita prácticamente estacionado. En tanto, la concentración del ingreso y la desigualdad han aumentado, prevaleciendo elevadas y crecientes tasas de explotación de la fuerza de trabajo. En contraste, los niveles y ritmos de inversión productiva son bajos. A esto se le agrega un fenómeno novedoso, propio del neoliberalismo en nuestro país: el vaciamiento productivo del espacio social.

Este fenómeno obedece al sentido depredador de la regulación neoliberal, a su impacto perverso en el aparato productivo regional, al incremento en la generación de excedentes que son apropiados por grandes corporaciones para ser transferidos al exterior, a actividades financieras o claramente especulativas. Bajo estructuras oligopólicas, dominadas por el capital trasnacional, la industria con su dependencia y heterogeneidad estructural registra niveles y ritmos de inversión muy bajos, la fractura e internacionalización de eslabonamientos productivos y un alto componente importado de su oferta, así como una marcada tendencia a operar con una suerte de enclaves maquiladores ligados al mercado externo, preferentemente al de Estados Unidos de América, cuya capacidad de arrastre y generación de valor agregado es mínima. Lejos de consolidarse como un país en desarrollo, México ha sufrido en las últimas décadas una involución que lo coloca en una situación de retraso relativo con relación a otras economías de América Latina, Asia y Europa.

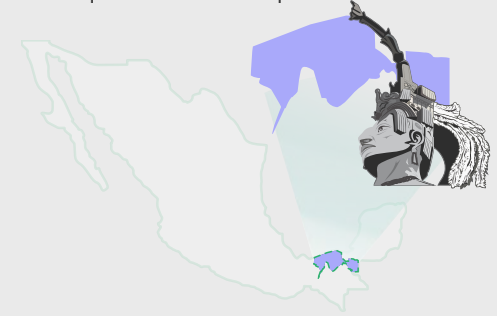
Ante esta problemática, el estudio de la reconfiguración territorial, el desarrollo regional y la dinámica sectorial resulta fundamental. Recordemos que de los diversos criterios con los que es posible delimitar el espacio social, las actividades económicas y productivas, generadoras del sustento material de la reproducción de la sociedad, proporcionan el más trascendente. Por ello, la definición funcional de las regiones se fundamenta en la distribución del patrimonio productivo en el territorio, las formas como se utiliza y las modalidades de su reproducción. La dinámica y el desarrollo de las regiones se determinan, en buena medida, por el potencial productivo y la eficiencia de las industrias y las unidades económicas que se concentran en ellas; de su articulación productiva y circulatoria.

## VOLUMEN III

### DINÁMICA ECONÓMICA Y PROCESOS DE INNOVACIÓN EN EL DESARROLLO REGIONAL

Jorge E. Isaac Egurrola y Ryszard E. Rózga Luter

*Coordinadores*



1 | 2 | 3 | **4** | 5

Los trabajos incorporados en este apartado del libro atendieron los cambios en el ordenamiento regional asociados a la actividad económica sectorial a partir de siete grandes temas: I. Sector agropecuario: territorio y desarrollo; II. Actividades productivas y desarrollo local; III. Servicios, terciarización y desarrollo regional; IV. Espacio: crecimiento, innovación y actividad empresarial; V. Empleo, salarios y productividad; VI. Reconfiguración espacial y desarrollo regional; y VII. Reconfiguración territorial y desarrollo regional.

La segunda parte del libro: Empresa, innovación tecnológica y capital humano en el desarrollo endógeno, coordinada por Ryszard Rózga Luter, parte de la idea que la innovación tecnológica y el capital humano deben considerarse como los factores más importantes del desarrollo regional y local contemporáneo. Especialmente a mediados del siglo XX en que apareció la problemática de la innovación tecnológica como la condición del desarrollo regional y local sustentable. Los procesos de innovación tecnológica, como los propuestos por Joseph Schumpeter, analizados por los autores posteriores, son procesos complejos y multifacéticos.

Una de estas facetas, es precisamente la dimensión territorial de los procesos del desarrollo e innovación tecnológica. Sin embargo, los procesos de innovación tecnológica no pueden llevarse a cabo si los territorios, no cuentan con el adecuado capital humano. La problemática del capital humano, por su lado encontró su reflejo en los estudios sobre el desarrollo regional y local a finales del siglo XX. Juntas, ambas problemáticas del desarrollo tecnológico y capital humano, encuentran su realización, en primer término, en las empresas. Por esa razón en los trabajos del eje se puso acento sobre estos tres conceptos: empresa - innovación tecnológica - capital humano.

También tomó algún tiempo en los estudios sociales y territoriales entender que los procesos arriba mencionados tienen que realizarse desde abajo y desde adentro. Las anteriores pruebas de incentivar el desarrollo regional y local desde arriba y de fuera de los organismos socio-económicos, no llevaron a muchos éxitos y por fin se llegó a los conceptos del “desarrollo desde abajo” y “desarrollo endógeno”. Teniendo de esta manera marcada la problemática del apartado podemos tratar de ubicar los trabajos realizados para este documento.

Los trabajos expuestos se reúnen en tres grandes grupos que podríamos considerar desde el enfoque supra regional, regional y local. Esto por supuesto no resta importancia de los tres enfoques sino que se centran en las tres escalas en las cuales se realiza el desarrollo territorial. Además de determinar el enfoque de lo más general a lo más específico. Los trabajos del primer grupo, presentados en la escala supra-regional se refieren a diferentes aspectos de los procesos socio-económicos como, por ejemplo, los acelerados cambios en las organizaciones, ambiente laboral, capacidades de absorción, entre otros. Estos trabajos presentan los problemas más generales, muchas veces típicos, para diferentes regiones del país.

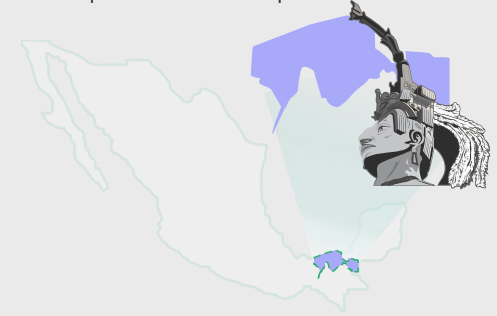


# VOLUMEN III

## DINÁMICA ECONÓMICA Y PROCESOS DE INNOVACIÓN EN EL DESARROLLO REGIONAL

Jorge E. Isaac Egurrola y Ryszard E. Rózga Luter

*Coordinadores*



1 | 2 | 3 | 4 | **5**

Los trabajos presentados a escala regional muestran los problemas de diferentes estados o sus subregiones en caso de estados muy grandes, como por ejemplo la preparación del personal, escenarios regionales de absorción de las empresas globales o creación de las condiciones financieras del desarrollo regional.

Y por último, el muy rico grupo de los trabajos en los que se estudian los diferentes problemas del desarrollo local. Aunque muchas veces la problemática es reiterada, referida a la organización, administración y funcionamiento de las empresas a nivel regional y local, los trabajos presentan problemáticas enraizadas en las condiciones culturales, sociales y económicas locales.

Cabe reconocer el trabajo de los autores y coordinadores que integran la presente obra, la cual ponemos a disposición del público lector con la confianza de que estamos entregando un material de referencia para seguir avanzando en la investigación del desarrollo de nuestras regiones.

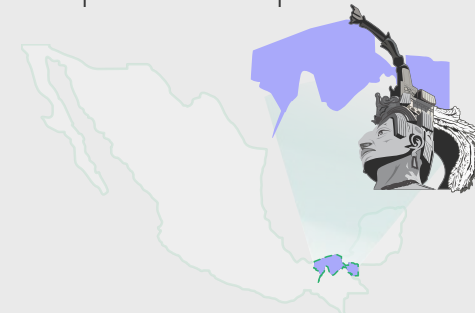
*Los Coordinadores*

# VOLUMEN III

## DINÁMICA ECONÓMICA Y PROCESOS DE INNOVACIÓN EN EL DESARROLLO REGIONAL

Jorge E. Isaac Egurrola y Ryszard E. Rózga Luter

*Coordinadores*



1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7

### PRIMERA PARTE

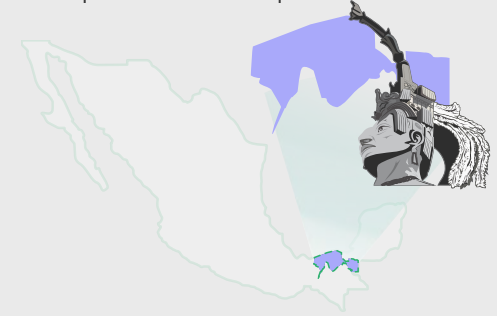
#### DINÁMICA ECONÓMICA SECTORIAL Y RECONFIGURACIÓN TERRITORIAL

- ▶ *La competitividad del sector agropecuario de México en el marco el Tratado de Libre Comercio de América del Norte*  
**Dr. Francisco Javier Ayvar Campos, Dr. José César Lenin Navarro Chávez y Dr. Enrique Armas Arévalos**  
Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales de la UMSNH
  
- ▶ *Inflación y Crecimiento del Producto Interno Bruto en 35 años de políticas neoliberales en México*  
**Dra. Marilu León Andrade, Dr. Alejandro Ortega Hernández y Dr. Benito Rodríguez Haros**  
Universidad de Guanajuato
  
- ▶ *La apicultura en Campeche: importancia económica y retos para incrementar su producción*  
**Mtro. Jesús Froylán Martínez Puc, Dr. William Cetzal Ix y Dr. Noel Antonio González Valdivia**  
Tecnológico Nacional de México/Instituto Tecnológico de Chiná
  
- ▶ *Impacto de la industria manufacturera en la economía, en la competitividad territorial y en la creación de nuevas regiones: 1999-2014*  
**Dr. Genaro Sánchez Barajas**  
Facultad de Economía de la UNAM
  
- ▶ *Factores determinantes de empleo, productividad laboral y remuneraciones medias reales según clasificación de actividad económica y entidad federativa de la república*  
**C. Emmanuel Azpilcueta Durón y Lic. J. Ángel Muñoz Briones**  
Universidad Autónoma de Coahuila
  
- ▶ *Análisis del impacto económico del mercado tradicional de la tlayuda en el ingreso de las familias de San Agustín de las Juntas, Oaxaca*  
**Lic. Mónica Leticia Mejía Ramírez**  
Instituto Tecnológico de Oaxaca

## DINÁMICA ECONÓMICA Y PROCESOS DE INNOVACIÓN EN EL DESARROLLO REGIONAL

Jorge E. Isaac Egurrola y Ryszard E. Rózga Luter

*Coordinadores*



1 | **2** | 3 | 4 | 5 | 6 | 7

*Efectos socioterritoriales de las políticas neoliberales en la agricultura del maíz: el caso del Distrito de Desarrollo Rural*

*Atacomulco del Estado de México. 1990-2015*

**Lic. Daniel Aguilar Sánchez y Dra. María Teresa Sánchez Salazar**

Facultad de Filosofía y Letras e Instituto de Geografía de la UNAM

*El espacio de los salarios y de los robots en la industria automotriz en México*

**Dr. Jaime Linares Zarco**

Facultad de Estudios Superiores Aragón de la UNAM

*Configuración Espacial y Modelado del Proceso de Terciarización en la Zona Metropolitana del Valle de México*

**Mtro. Brian Eric Carrillo Arteaga y Dr. Edel Cadena Vargas**

Universidad Autónoma del Estado de México.

*Cambio en la actividad económica de Huejotzingo a raíz de la instalación de la industria en la década de 1980, y sus consecuencias para el territorio*

**Mtro. Israel Deolarte George , Mtro. Hedyliberto Castro Cuamatzin y Mtro. Gonzalo Haro Álvarez**

Facultad de Economía de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

*Cambios en la estructura urbana por la instalación de aglomeraciones comerciales: caso Galerías Metepec en la Ciudad de Toluca*

**Mtro. Francisco Alejandro Izquierdo, Dr. Alfonso Mejía Modesto Peralta y Dr. Rodrigo Huitrón Rodríguez**

Facultad de Planeación Urbana y Regional, Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población y Facultad de Geografía de la UAEM

*La dinámica de las redes empresariales y la implementación de una estrategia de expansión territorial*

**Dra. Giovanna Patricia Torres Tello**

Universidad Autónoma del Carmen

*Debilidad manufacturera y absorción laboral en Zacatecas, 2003-2013*

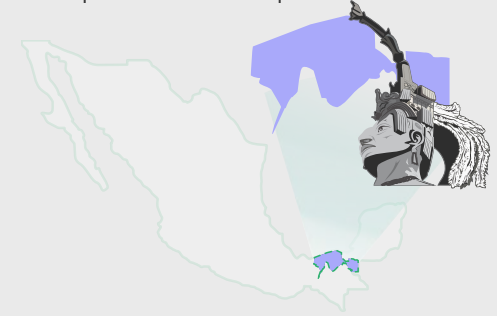
**Dr. Miguel Esparza Flores**

Unidad Académica de Economía de la Universidad Autónoma de Zacatecas

## DINÁMICA ECONÓMICA Y PROCESOS DE INNOVACIÓN EN EL DESARROLLO REGIONAL

Jorge E. Isaac Egurrola y Ryszard E. Rózga Luter

*Coordinadores*



1 | 2 | **3** | 4 | 5 | 6 | 7

*Producción y Comercialización de la Mojarra Tilapia Como Opción de Desarrollo Local: El caso de: La comunidad de Tabasquillo 2da Sección, Municipio de Centla, Tabasco, México*

Lic. Samuel Jerónimo García, Mtra. Leticia Rodríguez Ocaña y Dra. Herminia Banda Izeta  
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

*Análisis de la administración agropecuaria en México y perspectivas de desarrollo*

Mtro. Lorenzo Reyes Reyes y Mtro. Óscar Iván Reyes Maya  
Universidad Autónoma Chapingo, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco

*Evolución de la Localización y Especialización Regional en la Industria Manufacturera Mexicana 1989-2013*

C. Llusvy Amairani Peralta Rojo y Dr. Manuel de Jesús Gómez Saldivar  
Universidad de Guanajuato, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

*El comercio en Tabasco*

C. Jenner Torrez Vázquez y Dra. Beatriz Pérez Sánchez  
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

*El Nuevo Desarrollo Territorial, Sectores Urbanos Globalifílicos*

Dr. José Eduardo Carranza Luna, Dr. Víctor Manuel Martínez López y C. Dionísio Domínguez Domínguez  
Facultad de Arquitectura de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

*El sistema de producción de tlayudas y la dinámica económica en Tlalixtac de Cabrera, Oax.*

Lic. Adriana Vasconcelos Ramírez, Dra. Juana Yolanda López Cruz y Dr. Luis Arturo Tapia Guerrero  
Instituto Politécnico Nacional-CIIDIR Unidad Oaxaca

*Reconfiguración territorial en los procesos de construcción social en el periurbano del estado de México*

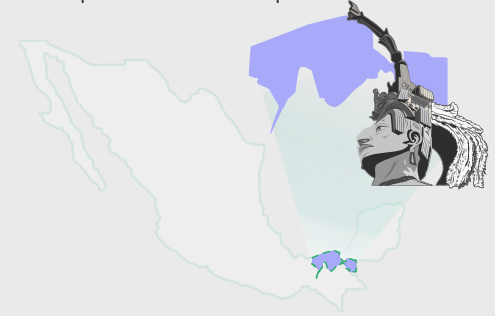
Mtra. María de Lourdes García González  
Facultad de Planeación Urbana y Regional de la UAEM

## VOLUMEN III

### DINÁMICA ECONÓMICA Y PROCESOS DE INNOVACIÓN EN EL DESARROLLO REGIONAL

Jorge E. Isaac Egurrola y Ryszard E. Rózga Luter

*Coordinadores*



1 | 2 | 3 | **4** | 5 | 6 | 7

*Estado de Tabasco: población, estructura económica, petróleo y opciones de reconfiguración territorial*

▶ **Mtro. Armando García de León Loza**

Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México

*La diversificación productiva en la región sur, Estado de México ¿sustentabilidad productiva o externalidades ambientales creciente?*

▶ **Dr. David Iglesias Piña, Dr. Fermín Carreño Meléndez y Dr. Jesús Castillo Nonato**

Centro de Estudios e Investigación en Desarrollo Sustentable de la UAEM

*Perspectivas de análisis sobre la producción y comercialización de la industria joyera*

▶ **Mtra. Diana Elena Serrano Camarena y Mtro. Dagoberto Amparo Tello**

Universidad de Guadalajara

#### SEGUNDA PARTE

#### EMPRESA, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y CAPITAL HUMANO EN EL DESARROLLO ENDÓGENO

*Sociedad, Gestión y Finanzas en el municipio de Texcoco, período 2013-2015*

▶ **Dra. María de los Ángeles Velázquez Martínez, Dr. Enrique Moreno Sánchez y Dr. Melesio Rivero Hernández**

Centro Universitario UAEMex. Texcoco

*Los modelos de redes de conocimiento y de la quíntuple hélice en el análisis de la actividad artesanal en piedra en Dzityá, Yucatán*

▶ **Ing. Andrea Jácome García, Dra. Mayanin Sosa Alcaraz y Dr. José Francisco Sarmiento Franco**

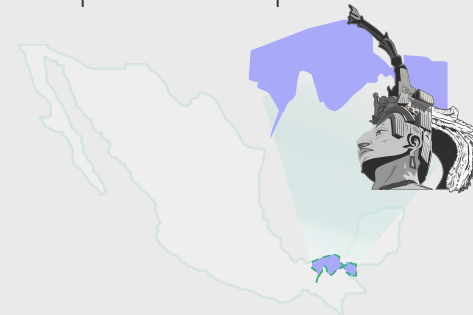
Instituto Tecnológico de Mérida

## VOLUMEN III

### DINÁMICA ECONÓMICA Y PROCESOS DE INNOVACIÓN EN EL DESARROLLO REGIONAL

Jorge E. Isaac Egurrola y Ryszard E. Rózga Luter

*Coordinadores*



1 | 2 | 3 | 4 | **5** | 6 | 7

*Opción financiera, la presencia de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo en el estado de Guerrero, 2015-2017*

**Mtro. Norberto Noé Añorve Fonseca, Dr. Darbelio Agatón Lorenzo y Mtro. Miguel Ángel Cruz Vicente**

Escuela Superior de Turismo en Zihuatanejo y Unidad Académica de Turismo de la Universidad Autónoma de Guerrero

*Iniciativas Socioeconómicas y el Desarrollo Sustentable de Capulálpam de Méndez, Oaxaca*

**Mtra. Paola Miriam Arango Ramírez, Dra. Blasa Celerina Cruz Cabrera y Dra. Arcelia Toledo López**

Instituto Tecnológico de Oaxaca, Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional Unidad Oaxaca

*Plataforma Didáctica para los Cursos de Programación en la Ingeniería en Sistemas Computacionales del Instituto Tecnológico de Acapulco*

**Dr. Juan José Bedolla Solano, Dr. Ramón Bedolla Solano y Dr. Carmelo Castellanos Meza**

Instituto Tecnológico de Acapulco y Universidad Autónoma de Guerrero

*Satisfacción laboral para el cambio en el nuevo escenario mundial: estudio de una empresa maquiladora ubicada en el sureste de México*

**Dr. Roger Manuel Patrón Cortés, Dr. Raúl Alberto Santos Valencia y Dra. Charlotte Monserrat de J. Llanes Chiquini**

Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Campeche, Instituto Tecnológico Superior de Calkiní

*La Administración Comunitaria en las empresas de Ixtlán de Juárez, Oaxaca*

**Lic. Amisaday Santana Ramos, Dra. Blasa Celerina Cruz Cabrera y Mtro. Ricardo Ley Castellanos**

Instituto Tecnológico de Oaxaca

*La meliponicultura una práctica tradicional para el desarrollo regional de la comunidad de Maní, Yucatán*

**Mtra. Fanny Yolanda Parra Argüello, Mtra. Elsy Verónica Martín Calderón y Mtro. Rangel Antonio Navarrete Canté**

Academia de Ingeniería Industrial del Instituto Tecnológico Superior del Sur del Estado de Yucatán

*Factores de eficiencia del personal para el desarrollo: alcances y limitaciones*

**Dr. José Alejandro Jiménez Jiménez, Dr. Lorenzo Salgado García y Dr. Jorge Vázquez Sánchez**

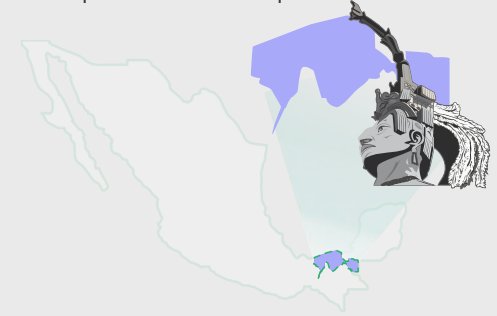
Facultad de Economía de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

## VOLUMEN III

### DINÁMICA ECONÓMICA Y PROCESOS DE INNOVACIÓN EN EL DESARROLLO REGIONAL

Jorge E. Isaac Egurrola y Ryszard E. Rózga Luter

*Coordinadores*



1 | 2 | 3 | 4 | 5 | **6** | 7

*Análisis de las capacidades de absorción como determinante clave para la competitividad en las PYME's camaronícolas en el litoral del norte de Sinaloa*

▶ **Dr. José Crisóforo Carrazco Escalante, Dr. Jorge Inés León Balderrama y Mtro. Daniel Rojas Méndez**  
Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (CIAD, A. C.), Universidad de Sonora

*El Estudio del Trabajo: Bordadoras del Camino Real (Campeche), una propuesta para el Desarrollo hacia dentro de la Región*

▶ **Mtra. Wendy Argentina de Jesús Cetina López, Mtra. Elsy Verónica Martín Calderón y Mtra. Fanny Yolanda Parra Argüello**  
Academia de Ingeniería Industrial del Instituto Tecnológico Superior del Sur del Estado de Yucatán

*Fortalecimiento de los aspectos endebles de las MPyMEs para incrementar la productividad en la generación de empleos*

▶ **C. Jesús David Maeda Rosas, Dr. Werner Varela Castro y Mtro. Alejandro Martín Esteva Bautista**  
Universidad Autónoma de Coahuila

*Importancia De Las Empresas Sociales Rurales En La Conservación Del Patrimonio Biocultural del Estado de Oaxaca*

▶ **Lic. Erika Adriana Ramírez Mijangos**  
Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca

*Proceso productivo tradicional del pinole elaborado con maíz nativo y la incidencia en el desarrollo local de San Vicente Lachixío, Oaxaca*

▶ **Ing. Isidra Molina Sánchez**  
Tecnológico Nacional de México / Instituto Tecnológico de Oaxaca

*El escenario Global - Local: Nissan en Aguascalientes*

▶ **Mtra. Cecilia Escobedo Torres y Mtra. Elizabeth Leticia Souza Mosqueda**  
Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara

*Planeación estratégica en las MiPymes de Escárcega como herramienta competitiva*

▶ **Mtra. Geidy de los Ángeles Gómez Xul, Mtra. Sagrario María Quijano Gutiérrez y Lic. Jorge Emanuel Arteaga Castillo**  
Instituto Tecnológico Superior de Escárcega

*Evaluación del Impacto del Programa de Estímulo a la Innovación en Sonora de 2009 a 2016*

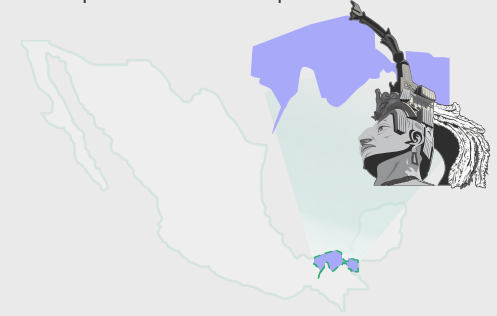
▶ **Mtro. Cristóbal Dávila Borbón y Dr. Jorge Inés León Balderrama**  
Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (CIAD, A. C.)

## VOLUMEN III

### DINÁMICA ECONÓMICA Y PROCESOS DE INNOVACIÓN EN EL DESARROLLO REGIONAL

Jorge E. Isaac Egurrola y Ryszard E. Rózga Luter

*Coordinadores*



1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7

*Desarrollo de nuevos productos derivados del tomate de cáscara como alternativa para aumentar la rentabilidad de los sistemas productivos en comunidades rurales de Oaxaca*

▶ **Dra. Juana Yolanda López Cruz, Dr. Gabino A. Martínez Gutiérrez e Ing. Moisés González Cruz**  
Instituto Politécnico Nacional-CIIDIR Unidad Oaxaca

*Las empresas de base tecnológica (start-ups), sinónimo de innovación, competitividad e intangibles. Su importancia en el crecimiento y desarrollo económico. El caso de Tabasco, México*

▶ **Dr. José Félix García Rodríguez, Mtro. Lenin Martínez Pérez y Lic. Marco Antonio Hernández Vasconcelos**  
División Académica de Ciencias Económico-Administrativas de la UJAT



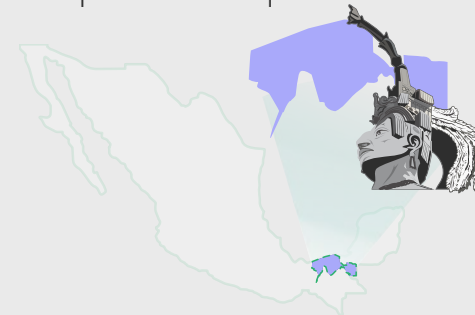
# VOLUMEN III

## DINÁMICA ECONÓMICA Y PROCESOS DE INNOVACIÓN EN EL DESARROLLO REGIONAL

Jorge E. Isaac Egurrola y Ryszard E. Rózga Luter

*Coordinadores*

[Inicio](#) | [Editor](#) | [Legales](#) | [Presentación](#) | [Contenido](#) | [Directorio](#)



1 | 2

**COLECCIÓN: NUEVOS ESCENARIOS MUNDIALES, REPERCUSIONES EN MÉXICO Y POTENCIALIDADES REGIONALES**  
**COORDINADORES DE LA COLECCIÓN: JOSÉ GASCA ZAMORA Y LENIN MARTÍNEZ PÉREZ**

### **VOLUMEN III**

### **DINÁMICA ECONÓMICA Y PROCESOS DE INNOVACIÓN EN EL DESARROLLO REGIONAL**

**COORDINADORES DEL VOLUMEN: JORGE E. ISAAC EGURROLA Y RYSZARD E. RÓZGA LUTER**

#### **Directorio**

##### **Coordinación Institucional**

Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional A. C. (AMECIDER)  
División Académica de Ciencias Económico Administrativas (DACEA)  
Coordinación General de Desarrollo Regional y Proyectos Estratégicos (CGDRPE)

##### **Soporte Institucional**

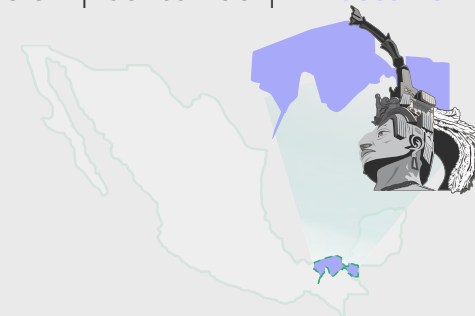
Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)  
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT)  
Coordinación de Humanidades (CH)  
Gobierno del Estado de Tabasco  
Instituto de Investigaciones Económicas (IIEC)  
Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM)  
Regional Science Association International (RSAI)  
Latin American and Caribbean Regional Science Association (LACRSA)

# VOLUMEN III

## DINÁMICA ECONÓMICA Y PROCESOS DE INNOVACIÓN EN EL DESARROLLO REGIONAL

Jorge E. Isaac Egurrola y Ryszard E. Rózga Luter

*Coordinadores*



### UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Enrique Luis Graue Wiechers  
*Rector*

Leonardo Lomelí Vanegas  
*Secretario General*

Domingo Alberto Vital Díaz  
*Coordinador de Humanidades*

### INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS

Verónica Villarespe Reyes  
*Directora*

César Armando Salazar López  
*Secretario Académico*

Aristeo Tovías García  
*Secretario Técnico*

María Soledad Simón Pinero  
*Jefa del Departamento de Ediciones*

### ASOCIACIÓN MEXICANA DE CIENCIAS PARA EL DESARROLLO REGIONAL A. C.

#### COMITÉ EJECUTIVO 2016-2019

José Luis Ceceña Gámez <sup>In Memoriam</sup>  
*Presidente Honorario*

José Gasca Zamora  
*Presidente*

Serena Eréndira Serrano Oswald  
*Expresidenta*

Rosa María Sánchez Nájera  
*Vicepresidenta*

Juana Isabel Vera López  
*Vicepresidenta*

Francisco Alejandro Ramírez Gómez  
*Secretario*

Alejandro Tlacaélel Ramírez De León  
*Tesorero*

Crucita Ken Rodríguez  
*Vocal*

Socorro Moyado Flores  
*Vocal*

José Francisco Sarmiento Franco  
*Vocal*

Armando García De León Loza  
*Vocal*

# **SOCIEDAD, GESTIÓN Y FINANZAS EN EL MUNICIPIO DE TEXCOCO, PERÍODO 2013-2015**

*María de los Ángeles Velázquez Martínez<sup>1</sup>*

*Enrique Moreno Sánchez<sup>2</sup>*

*Melesio Rivero Hernández<sup>3</sup>*

## **RESUMEN**

La administración moderna encuadra nuevas directrices, conceptos como la Nueva Gerencia Pública (NGP), Ley de Contabilidad Gubernamental, Innovación Gubernamental, el Servicio Profesional de Carrera y una planificación presupuestaria, representan elementos esenciales para el eficiente manejo de las finanzas públicas que favorecen de manera importante al desarrollo y calidad de vida de los ciudadanos. El municipio de Texcoco presenta un importante crecimiento económico, debido a que se construye el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM) lo que determinará entornos de progreso para los habitantes, esto hace indispensable el manejo transparente de los recursos públicos que resulta un instrumento preciso para combatir la corrupción, dando confianza y credibilidad al ciudadano visto como cliente. El objetivo de este trabajo de investigación es el estudio de la evolución de la administración pública en el entorno de las finanzas públicas locales en el período 2013-2015, enfocando los resultados, al análisis del crecimiento de los ingresos y su eficiente aplicación a los diferentes rubros del gasto municipal; así como a la evaluación de la satisfacción de los servicios públicos prestados a los habitantes, y reflexionando cómo contribuye este proceso al desarrollo endógeno de la comunidad.

**Palabras clave:** Finanzas Públicas, Gerencia, Cliente

---

<sup>1</sup>Doctora en Ciencias Sociales y Administrativas, Centro Universitario UAEM Texcoco. Correo: yema640828@hotmail.com

<sup>2</sup>Doctor en Urbanismo, Centro Universitario UAEM Texcoco, Correo: [enriquetex132@gmail.com](mailto:enriquetex132@gmail.com) Líder de cuerpo académico política gobierno y territorio.

<sup>3</sup> Doctor en Urbanismo, Centro Universitario UAEM Texcoco, Correo: melesior@yahoo.com

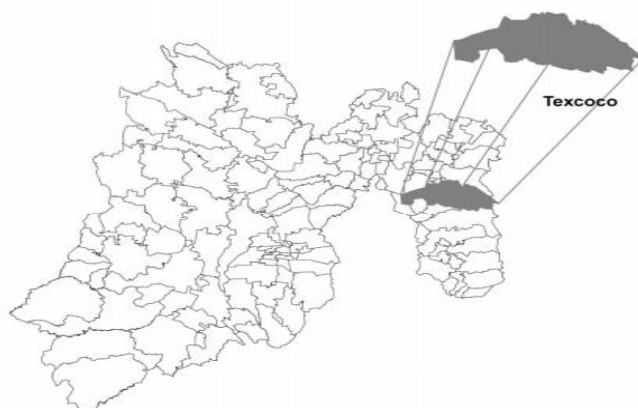
## **Introducción**

La visión de la Nueva Gerencia Pública (NGP) ha resultado una importante herramienta en la operación de las finanzas públicas, su aplicación en los diferentes niveles de gobierno es repetida, su presencia es decisiva aunque no su eficacia, esto debido a que los entes gubernamentales intentan regirse por el principio de autonomía resistiéndose así al inminente cambio. La NGP está siendo utilizada para establecer una administración eficiente en la actividad del Estado, en este entorno ésta, ha tenido tal impacto que ha originado diversas reformas administrativas y financieras destacando en el año 2013 la publicación de la Ley de Contabilidad Gubernamental misma que se ha ido implementando paulatinamente en los estados y municipios.

Asimismo como parte de los planteamientos de la reforma de Estado, se han integrado a las administraciones programas y proyectos de modernización administrativa. Los gobiernos estatales replican este ejercicio a fin de seguir las directrices del Sistema Nacional de Planeación Democrática (Patiño, 2007).

El área de estudio fue el municipio de Texcoco, éste se encuentra ubicado en la región oriente del Estado de México, colinda al norte con los municipios de Tepetlaoxtoc, Chiconcuac, Papalotla y San Andrés Chiautla; al sur con Chimalhuacan, Chicoloapan, Ixtapaluca y Nezahualcóyotl; al poniente con Nezahualcóyotl y Ecatepec; y al oriente con el estado de Puebla. Se encuentra organizado política y administrativamente por una cabecera municipal, Texcoco de Mora, así como por 24 poblaciones, 26 colonias, 1 barrio y 2 unidades habitacionales (OSFEM, 2013).

**Mapa 1. Ubicación del municipio de Texcoco**



**Fuente: (OSFEM, 2014)**

El siguiente cuadro muestra las características económicas de la población:

**Cuadro 1. Características económicas.**

CONCEPTO	VALOR
No. de habitantes	235,151
Población económica activa	122,749
Población ocupada	117,471
Población desocupada	5,278
Población económica no activa	110,051
Población con actividad no especificada	2,351
Población en pobreza extrema	21,223
Ingresos Propios Per-Cápita	4,270.9
Índice de rezago social	-1.16383

**Fuente: (OFSEM, 2015).**

El presente trabajo se desarrolla con una revisión teórica de conceptos como, la nueva gerencia pública (modelos de empresa para la administración gubernamental), contabilidad gubernamental, servicio profesional de carrera y planificación presupuestaria entre otros, así mismo se realizó un escrutinio de las cuentas públicas analizando la evolución finanzas

públicas (ingresos y egresos) en el municipio de Texcoco en el período 2013-2015, finalmente se presentan los resultados y reflexiones finales de, cómo contribuyen estos elementos al servicio y desarrollo de la comunidad.

El Tipo de Investigación que se llevó a cabo fue el descriptivo<sup>4</sup>, y se apoyó en instrumentos documentales impresos y en información disponible en la *web*, se utilizó el método deductivo para alcanzar el conocimiento de situaciones generales a particulares, comparando y analizando datos cuantitativos disponibles y realizando análisis cualitativo del contenido de la investigación, con apoyo y seguimiento del objetivo planteado.

## **1. Las finanzas Públicas, la Contabilidad Gubernamental y la Nueva Gerencia Pública.**

### **a) Las finanzas públicas**

Las finanzas se definen como el arte y la ciencia de administrar el dinero. Casi todos los individuos y organizaciones ganan o recaudan el dinero y lo gastan o lo invierten. Las finanzas se ocupan del proceso, de las instituciones, de los mercados y de los instrumentos que participan en la transferencia del dinero entre individuos, empresas y gobierno (Lawrence J, 2007:3).

Las finanzas son la rama de la economía que se relaciona con el estudio de las actividades de inversión tanto en activos reales como en activos financieros, y con la administración de los mismos (Ochoa, Guadalupe citada en (Robles, 2012: 9)

---

<sup>4</sup> Las funciones principales de este tipo de investigación es la capacidad para seleccionar las características fundamentales del objeto de estudio y su descripción detallada de las partes, categorías o partes de dicho objeto (Bernal, 2006).

La información de las Finanzas Públicas fortalece el control, uso eficiente y apego al marco contable, siendo precisamente la innovación en esta área, la que promueve los cambios en aquellos que procesan y utilizan la información contable (Esquivel, 2016: 7)

Analizando el concepto, entonces las finanzas públicas constituyen el importante manejo de los recursos financieros del estado, involucran la asignación del gasto y distribución de los ingresos de manera eficiente.

En la administración pública se busca alcanzar los objetivos propuestos en los diferentes planes de desarrollo, tanto en el presupuesto de ingresos como en su aplicación a los egresos, siempre persiguiendo la meta de beneficiar al ente público, la calidad de vida de los ciudadanos y promover el desarrollo endógeno de la comunidad. Para lograr resultados eficientes, eficaces y económicos y unas finanzas públicas sanas, los municipios cuentan con importantes herramientas para ejercer su operación: La ley de contabilidad gubernamental, una administración bajo los principios de la Nueva Gerencia Pública, los lineamientos de la innovación gubernamental así como la profesionalización del servidor público.

## **b) Contabilidad Gubernamental**

El inicio de la Contabilidad Gubernamental en México se sustentó en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, ya que en él se establecieron objetivos nacionales, estrategias y prioridades que regirían las acciones del gobierno federal, derivado de éste se desprendieron compromisos para con los ciudadanos. Por ejemplo en el eje 2 (Economía competitiva y generadora de empleos) se establecieron dos puntos:

*“...2.1 Política hacendaria para la competitividad, cuyo objetivo es el de ‘contar con una hacienda pública responsable, eficiente y equitativa que promueva el desarrollo en un entorno de estabilidad económica’, [mientras que en] la estrategia 1.3 ‘Garantizar una mayor*

*transparencia y rendición de cuentas del gasto público para asegurar que los recursos se utilicen de forma eficiente, así como para destinar más recursos al desarrollo social y económico” (DOF, 2008).*

En el eje 5, en materia de transparencia y rendición de cuentas, se establece como objetivo:

*“Promover y garantizar la transparencia, la rendición de cuentas, el acceso a la información y protección de datos personales en todos los ámbitos de gobierno, la estrategia 5.5 que busca promover los mecanismos para que la información gubernamental sea clara, veraz, oportuna y confiable” (DOF, 2008).*

Asimismo, tomando como referencia la estrategia transversal “Gobierno Cercano y Moderno” que señala:

*“se tiene como propósito promover un gobierno con políticas y programas enmarcados en una administración pública orientada a resultados, que sea eficiente y tenga mecanismos de evaluación que mejoren su desempeño, que optimice el uso de los recursos públicos, que simplifique la normatividad y trámites gubernamentales que rinda cuentas de manera clara y oportuna a la ciudadanía, y que utilice robustas y modernas tecnologías de la información”.*  
(SFP, 2015).

Respecto a las nuevas tecnologías, Grace *et al.* (2001) establecen que, las tecnologías de la información y comunicación (TIC) pueden coadyuvar al gobierno en tres distintas maneras, que se pueden traslapar: primero las TIC ayudan a los tomadores de decisión en la adquisición, gestión, y transmisión de información y datos políticos complejos, de este modo proporciona beneficios económicos eficientes; segundo las TIC mejoran el desarrollo de servicios gubernamentales (educación, salud, ambiente); y tercero permite a la sociedad civil un mayor



acceso a la información gubernamental, con lo cual facilitan el diálogo y retroalimentación pública sobre proyectos y desempeño del gobierno (Citado en Martínez, 2005).

Esquivel menciona que la Ley de Contabilidad Gubernamental define a la contabilidad como:

*Técnica que sustenta los sistemas de contabilidad gubernamental y se utiliza para el registro de las transacciones que llevan a cabo los entes públicos, expresados en términos monetarios, captando los diversos eventos económicos identificables y cuantificables que afectan los bienes e inversiones las obligaciones y pasivos, así como el propio patrimonio, con el fin de generar información financiera que facilite la toma de decisiones y un apoyo confiable en la administración de los recursos públicos (Esquivel, 2016).*

En este contenido y con la implementación de la Ley de Contabilidad Gubernamental (LGCG) se impulsa a que todas las entidades públicas apliquen los principios, reglas e instrumentos que de esta ley emanan, para facilitar el registro, la administración y fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y egresos, obligaciones contingentes y patrimonio, con el objetivo que lograr eficiencia, eficacia y economía en la operación así como unas finanzas públicas sanas.

Para facilitar esta tarea, el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)<sup>5</sup> emitió documentos<sup>6</sup> que contienen normas contables y lineamientos técnicos, guías contabilizadoras, catálogos e instructivos para el manejo de las cuentas, y la estructura básica de los principales estados financieros para generar en tiempo y forma la información contable, financiera, presupuestaria y programática que permite la generación de información confiable, veraz y oportuna con un sistema contable armonizado para una adecuada toma de decisiones.

---

<sup>5</sup> La CONAC desempeña una función única debido a que los instrumentos normativos, contables, económicos y financieros que emite deben ser implementados por los entes públicos, a través de las modificaciones, adiciones o reformas a su marco jurídico, lo cual podría consistir en la eventual modificación o expedición de leyes y disposiciones administrativas de carácter local, según sea el caso. (DOF, 2009)

<sup>6</sup> Hasta el año 2016, se han emitido 48 documentos de carácter contable y financiero (Esquivel, 2016).

La Ley de Contabilidad Gubernamental es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la federación, los estados y la Ciudad de México (CDMX); los ayuntamientos de los municipios; los órganos político administrativos de las demarcaciones de la CDMX; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

La ley establece un nuevo esquema del registro de operaciones, ejecutado bajo los estándares más avanzados a nivel nacional e internacional, contempla que la contabilidad no solo sea una herramienta para procesar cuentas públicas, sino también un importante instrumento para las finanzas públicas clave para la toma de decisiones, ya que da seguimiento y reconocimiento a las operaciones presupuestales y contables del ingreso y el gasto, en su “momento contable” es decir permite procesar registros contables cuando se realizan las transacciones presupuestarias y contables ya sean estimadas, modificadas, devengadas o recaudadas.

El 3 de Mayo de 2013 la (CONAC) con fundamento en las fracciones XII y XIII del artículo 9 de la LGCG, establece los plazos para que la federación, los estados y municipios lleven a cabo la adopción del acuerdo número 1.

**Cuadro 2. Fechas compromiso de implementación del acuerdo 1.**

Acuerdo	Federación, Estados y sus entes públicos, (a más tardar)	Municipios y sus entes públicos, (a más tardar)
Integración automática del ejercicio presupuestario con operación contable	30 de junio de 2014	30 de junio de 2015
Realizar los registros contables con base en las reglas de registro de valoración del patrimonio	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2015
Generación en tiempo real de estados financieros	30 de junio de 2014	30 de junio de 2015
Emisión de cuentas públicas en los términos acordados por el Consejo.	Para la correspondiente a 2014	Para la correspondiente a 2015

Fuente: (Dominguez,2013).

La armonización contable, contribuye a la rendición de cuentas, evalúa el comportamiento de la gestión pública, sustenta la toma de decisiones por ser base del proceso de fiscalización y de transparencia en el ejercicio de los recursos públicos. (Esquivel, 2016: 7)

### **c) La Nueva Gerencia Pública**

El término la Nueva Gerencia Pública (NGP) está directamente relacionados a las exigencias de la globalización es aplicado a asuntos públicos y está relacionado con las nuevas tendencias para dar atención y solución a los problemas públicos.

Para hacer referencia al concepto, García refiere:

*La Nueva gestión pública persigue la creación de una administración eficiente y eficaz, es decir, una administración que satisfaga las necesidades reales de los ciudadanos al menor costo posible, favoreciendo para ello la introducción de mecanismos de competencia que permitan la elección de los usuarios y a su vez promuevan el desarrollo de servicios de mayor calidad. Todo ello rodeado de sistemas de control que otorguen una plena transparencia de los procesos, planes y resultados, para que por un lado, perfeccionen el sistema de elección, y, por otro, favorezcan la participación ciudadana. (García, 2007:44)*

La NGP surge en el momento en que la crisis del Estado, ante su inminente incapacidad para cumplir sus pretensiones desarrolladoras, se vuelve incontenible. Los reclamos de los ciudadanos por un aparato público que justifique su existencia y su gasto, lo cual se espera lo haga destinando los recursos públicos a la satisfacción de las demandas de la sociedad, no se hacen esperar. El tema de fondo es de qué forma se gobierna y no quién lo hace o bajo qué ideología (Cabrero, 2003 citado en Martínez, 2009).

El mismo autor menciona que una de las características de la NGP es ver y tratar a los ciudadanos como clientes, por lo que menciona que:

*Osborne y Gaebler (1992) y Barzelay (1998) consideran que el gobierno puede ser efectivamente dirigido al cliente y orientado a servicios, y señalan que algunas de las ventajas que ofrece este enfoque son: estimular la innovación, forzar a los proveedores de servicios a ser responsables ante sus clientes, proporcionar a la ciudadanía la posibilidad de elegir entre las diferentes clases de servicios, disminuir el despilfarro pues los clientes igualan el suministro y la demanda; además, este enfoque brinda mayores oportunidades para la equidad. (Martinez, 2005)*

Lo que propone la NGP, es la introducción de un conjunto de transformaciones en el aparato estatal, y uno de sus propósitos ha sido modificar el tipo de relaciones que existen y la división del trabajo a lo largo de una doble dimensión vertical y horizontal del gobierno. Desde el aspecto vertical del sector público, se trata de ampliar la distribución de responsabilidades entre los diversos niveles jerárquicos de la organización; mientras tanto, en el ámbito de la dimensión horizontal la llamada modernización administrativa intenta repartir tareas y facultades en organización públicas que comparten un mismo nivel en la estructura jerárquica (Rones, 2007 citado en Culebro, 2014).

De acuerdo con Arellano (2004) este nuevo enfoque de la gestión pública se caracteriza por afirmar que el manejo de los recursos públicos debe obedecer a criterios como, capacidades gerenciales, competencia de las agencias públicas en mercados o cuasimercados, sistemas de salarios que logren relacionar el pago del funcionario con el logro de resultados, así como esquemas para la medición del desempeño.

Asimismo se apunta que, la nueva gerencia pública está basada en la idea de que el sector gubernamental debe estar en manos de gerentes profesionales, lo cual en México se hace cada

vez más visible con el arribo de presidentes municipales, gobernadores y presidente de la república provenientes de la iniciativa privada (Guerrero, 1999 citado en (Martínez, 2005:19).

En el contexto de la aplicación de las tecnologías de la información para el registro y manejo de las finanzas públicas y la administración municipal llevada mediante los principios de la nueva gerencia pública resulta importante destacar el modelo de innovación gubernamental, que de acuerdo con (Mejía, 2005) se define como, una guía sólida y estructurada para establecer el rumbo y pasar a la acción basada en un Código de Ética y una política de innovación y calidad.

Mejía menciona que:

*Con la finalidad de dar respuesta a las demandas y expectativas generales de la sociedad, el gobierno actual a través del modelo de innovación gubernamental estableció la agenda presidencial del Buen Gobierno que tiene como objetivo transformar radicalmente los esquemas tradicionales del quehacer público, buscando generar cambios profundos y permanentes, y reemplazando las viejas gormas de los servidores públicos de percibir y de actuar ante las necesidades de la ciudadanía de más y mejores servicios (Mejía, 2005).*

El siguiente cuadro muestra las líneas de acción a seguir para lograr el cambio:

**Cuadro 3. Lineamientos para un buen gobierno**

Concepto de la línea	Acción a ejecutar.
Gobierno honesto y transparente	Recuperando la confianza de la sociedad.
Gobierno de calidad	Satisfaciendo o superando las expectativas de los ciudadanos vistos como clientes en los servicios que les brinda.
Gobierno profesional	Atrayendo, motivando, desarrollando y reteniendo a las mejores mujeres y hombres en el servicio público.
Gobierno digital	Permitiendo que los clientes y ciudadanos obtengan información del gobierno y tengan acceso a los servicios que ofrece desde la comodidad de su casa u oficina.
Gobierno con mejora regulatoria	Garantizando que los clientes, ciudadanos y los servidores públicos puedan efectuar trámites con facilidad, seguridad y rapidez,
Gobierno que cueste menos	Reduciendo el gasto que no agrega valor para ofrecer mayores beneficios a la sociedad.

**Fuente: Elaboración propia con información de (Mejía, 2005).**

#### **d) Profesionalización del Servidor Público**

La profesionalización según Michoa (2015: 136) cubre perfiles y aproxima a un cierto grupo de atributos de la persona a un puesto, estrechando la brecha o diferencial que exista mediante conocimientos puntuales y dirigidos a reforzar o crear capacidades.

El objetivo básico y primordial de un proceso de profesionalización contribuye al mejoramiento de la administración pública, entendiendo esto como un proceso mediante el cual se toman mejores decisiones y se instrumentan mejores repuestas a las situaciones sociales (Mejía, 2017).

Una de las alternativas que se han generado para la profesionalización del servidor público municipal es el Servicio Profesional de Carrera también definido como, un conjunto de reglas y procedimientos que regulan el precio del trabajo y su división (asignación) en una unidad administrativa (Martínez , 2003)

Entonces la administración pública requiere que:

*Para lograr soluciones apropiadas a las situaciones problemáticas de la sociedad y ofrecer adecuados servicios públicos, se requiere como elemento fundamental, personal preparado y capaz de tomar decisiones en situaciones complejas que permitan adaptaciones rápidas y que éstas lleven al éxito (Mejía, 2017).*

Entonces resulta importante, que la administración pública contemple en todos los niveles de la administración con personal debidamente preparado para desempeñar con calidad las funciones encomendadas; por lo tanto la profesionalización del servidor público comprende varias aristas que deben ser cubiertas en la búsqueda de su institucionalización en las entidades federativas (Mejía, 1999) citado en (Rivas , 2015).

Estas aristas son:

- *Establecimiento de perfiles adecuados de ingreso*
- *Reglas claras para la incorporación de los servidores públicos*
- *Esclarecimiento y diseño de las formas de profesionalización de quienes se desempeñan actualmente como servidores públicos*
- *Adecuado manejo de los procesos de formación y capacitación*
- *Formar contenidos que además de brindar información estén orientados al compromiso social*
- *Protocolizar los sistemas de información y de resultados así como las aplicaciones de los mismos*
- *Trabajar en el campo de los formadores*
- *Estudia y trabajar ampliamente los vínculos entre desempeño, formación, promoción y recompensa pecuniaria*
- *Trabajar con una visión amplia, donde se contextualice el proceso*
- *Construir y disponer de mecanismos adecuados de evaluación del desempeño, favoreciendo los de esfuerzo grupal frente a los individuales*

En este contexto, y para complementar la aplicación eficiente de las herramientas que conforman las tecnologías de la información, la nueva gerencia pública, la innovación gubernamental y la profesionalización del servidor público, resulta importante en cualquier ente de gobierno llevar a cabo el proceso de planificación, definiendo este concepto como: Un proceso en virtud del cual, la actitud racional que ya se ha adoptado, se transforma en actividad: se coordinan objetivos se prevén hechos, se proyectan tendencias (Marther, 2005; citados en (Flores, Jimenez , et al., 2013)

Entones Flores menciona que:

*La idea central es la racionalidad; es elegir racionalmente que alternativas son mejores para la realización de los valores finales que sustentan dichos hombres, familias, gobiernos o empresas. Planificar implica, entonces reducir el número de alternativas que se presentan en la acción a unas pocas compatibles con los medios disponibles.*

*Se ha definido la programación como la selección cuidadosa de fines y medios apropiados para alcanzarlos. (Flores, Jimenez , et al., 2013).*

De acuerdo con los autores antes mencionados la administración de los recursos gubernamentales requiere de una programación presupuestaria, que supone la capacidad de discutir y convenir las necesidades y requerimientos de la población, así como los recursos disponibles de los gobiernos; en un proceso de elaboración de presupuestos resulta necesario vincularlos con los planes de desarrollo económico y social.

Conjuntando estos conceptos, para la realización de un trabajo coordinado (Esquivel, 2016) menciona disciplinas, actividades y prácticas que se deben desarrollar al llevar a cabo y de manera ordenada la actividad de las finanzas, como se muestra en el siguiente cuadro.

**Cuadro 4. Actividades y prácticas de las finanzas públicas**

Disciplina	Actividad	Prácticas
Finanzas y Contabilidad	Registro de transacciones financieras mediante la ley de contabilidad gubernamental.	Estados Financieros con información veraz y oportuna para la toma de decisiones.
Tesorería	Administración de los recursos financieros	Procedimientos de control interno establecidos en guías contabilizadoras.
Auditorías internas	Supervisión y monitoreo	Rendición de cuentas
Control y manejo administrativo	Aplicación de la administración a través de la nueva gerencia pública	Profesionalización del Servidor Público
Innovación Gubernamental	Aplicar las líneas del buen gobierno	Atención al ciudadano visto como cliente.

**Fuente: Elaboración propia con información de fuentes consultadas.**

En las condiciones actuales, los municipios deben ir más allá de ser un simple prestador de los



servicios públicos tradicionales, como alumbrado, aseo y limpia, parques y jardines, entre otros y pasar a ser, un ente central en el desarrollo económico (Robles, 2013).

En conjunto los elementos antes mencionados contribuyen al desarrollo endógeno de las comunidades, como menciona Vázquez (2007):

*Teorías y políticas de desarrollo territorial los desafíos que se le plantean en un momento histórico determinado, claramente en la actualidad debido a los importantes cambios que el proceso de globalización está produciendo en la división espacial del trabajo. Esta visión implica una valoración positiva, frecuentemente optimista, del papel que juega el potencial de desarrollo existente en todo tipo de territorios, que permitiría a las comunidades locales dar la respuesta productiva adecuada y satisfacer las necesidades de la población. (Vázquez Barquero, 1988; Albuquerque, 2001a citados en Vázquez, 2007).*

#### **e) Resultados**

El municipio de Texcoco adopta la ley de contabilidad gubernamental en el ejercicio 2013, aunque con algunas deficiencias de control, entre las que destacan, la carencia de manuales de organización y procedimientos así como reglamento interior y organigrama, en los ejercicios 2014 y 2015 ya se cuenta con los elementos que constituyen la contabilidad gubernamental para el registro y manejo de los recursos, sin embargo no se cumplió con la obligación de publicar los resultados financieros en la página web de acuerdo como lo señala la revisión de la cuenta pública realizada por el OFSEM de los ejercicios del período analizado.

Los siguientes cuadros muestran los importes de los ingresos recaudados en sus diferentes rubros y aplicación de las diferentes cuentas de los egresos por el período 2013-2015, de acuerdo como lo establece la Ley de Contabilidad Gubernamental.

**Cuadro 5 Ingresos recaudados Municipio de Texcoco  
 Período 2013-2015**

Concepto	Miles de pesos (Ps mil )		
	Recaudación 2013	Recaudación 2014	Recaudación 2015
Impuesto	120,323.3	178,553.0	146,718.8
Predial	84,688.6	83,990.4	90,917.0
Adquisición de inmuebles	14,601.8	66,824.1	24,454.6
Sobre conjuntos urbanos	0	0	0
Sobre anuncios publicitarios	3,517	3,937.2	4,247.4
Diversiones, juegos, espectáculos públicos.	390.2	274.5	321.5
Sobre prestación de servicios de hospedaje	572.2	0	0
Accesorios de impuestos	16,553.5	23,527.1	26,778.3
Cuotas o Aportaciones de Seguridad Social			
Contribuciones de Mejoras	29,262.1	31,241.0	23,339.9
Derechos	59,455.7	72,699.5	77,051.2
Agua potable, drenaje alcantarillado de registro civil, recepción de caudales de aguas residuales para su tratamiento manejo y conducción	26,890.0	30,359.8	30,430.6
Registro civil	2,705.4	2,828.4	2,936.3
Desarrollo y otras obras publicas	3,939.7	3,317.6	4,610.3
Otros derechos	20,271.8	23,558.3	28,522.7
Accesorios y derechos	5,647.9	12,635.5	10,551.2
Productos de tipo corriente	555.0	585.3	737.0
Aprovechamiento de tipo corriente	1,342.9	1,260.8	1,519.5
Participaciones (federales y estatales), aportaciones, transferencia, asignaciones, subsidios otras ayudas:			
Ingresos Federales	427,700.1	442,679.5	470,186.7
Participaciones federales	215,010.7	231,829.9	244,266.2
Otros recursos federales	212,689.4	210,849.6	225,920.5
Ingresos Estatales	27,669.0	90,735.0	151,754.9
Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas	4825.5	4,752.2	
Otros Ingresos Y Beneficios (financieros, extraordinarios y otros)	92,414.3	274,537.2	133,000.6
<b>Total De Ingresos Recaudados</b>	<b>763,547.9</b>	<b>1,097,043.7</b>	<b>1,004,308.5</b>

Fuente: Elaboración propia con información de (OFSEM, 2013-2015).

La recaudación de los ingresos de los ejercicios 2014 y 2015 reflejan un importante incremento del 42% promedio respecto del año 2013, este proviene principalmente de las participaciones

federales, ingresos estatales y otros extraordinarios mismos que integran un promedio del 75% respecto del total de los mismos, restando únicamente el 25% a los ingresos propios del ayuntamiento lo que exterioriza que, la actividad generadora de recursos internos es escasa, resaltando que en el ejercicio 2015 se registró un decremento en este rubro; respecto de los demás ingresos reflejados los importes de los otros renglones se mantienen en promedio sin movimientos importantes, lo que indica que, pudiera existir una deficiencia en los procesos de recaudación.

**Cuadro 6 Egresos Municipio de Texcoco  
 Período 2013 -2015.**

Concepto	(Ps mil)		
	Recaudación 2013	Recaudación 2014	Recaudación 2015
Servicios Personales	286,368.5	308,856.7	315,392.7
Materiales y suministros	28,141.0	31,325.1	46,728.5
Servicios Generales	71,773.4	104,487.3	94,410.6
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	86,464.4	129,978.8	147,507.3
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	51,228.4	28,028.0	16,184.4
Inversión pública	207,565.1	334,037.6	271,987.1
Deuda Pública	14,660.6	160,204.1	115,908.4
<b>Total</b>	<b>746,201.4</b>	<b>1,096,917.6</b>	<b>1,008,119.1</b>

**Fuente:** Elaboración propia con información de (OFSEM, 2013-2015).

En el análisis de los egresos cabe destacar que, la relación que reflejan respecto a los ingresos es equitativa con una variación negativa en el año 2015 de Ps mil 3, 810.1, en cuanto a los diferentes renglones las erogaciones por servicios personales representan un 31.6% y la inversión pública un 27.64%, integrando un 59.24% en promedio del período analizado, al pago de la deuda pública se destina un promedio del 12%, sin embargo el importe de la misma al 31 de diciembre del ejercicio 2015 era de Ps mil 488,956.9 este importe representa un 46.68% del importe total de los ingresos recaudados, (deuda pública 488,956.9 / ingresos totales 1,004,308.5) esta situación implica una visión negativa para el desarrollo del municipio debido a que el recurso que puede destinarse a la inversión y obra pública se ve mermado al tener que

destinarse al pago del endeudamiento por los diferentes compromisos contraídos. El siguiente cuadro muestra la integración de la deuda pública:

**Cuadro 7 Evolución de la Deuda a corto y largo plazo**

Concepto	Importes (Ps mil)		
Servicios profesionales por pagar a corto plazo	725.1	764.4	1,101.7
Proveedores por pagar a corto plazo	143,896.2	123,039.0	129,023.0
Contratista por obras públicas por pagar a corto plazo	79,621.1	102,811.5	105,139.9
Retención y contribuciones por pagar	38,404.2	66,694.6	71,593.6
Otras cuentas por pagar a corto plazo	17,405.3	20,564.4	21,500.2
Documentos comerciales por pagar a largo plazo	121,123.4	19,409.6	17,165.4
Préstamos de la deuda pública interna por pagar a largo plazo		149,152.7	143,433.1
<b>Total</b>	<b>401,175.3</b>	<b>482,436.2</b>	<b>488,956.9</b>

**Fuente: (OSFEM, 2015).**

Como producto de la actividad financiera del municipio, desarrollada bajo los lineamientos de la Ley de Contabilidad Gubernamental y algunos principios de la modernización administrativa y el buen gobierno, haciendo énfasis en la prestación de servicios profesionales a nivel gerencial y ciudadanos vistos con el enfoque de clientes, la calificación obtenida en la evaluación de los servicios prestados fue la siguiente:

### Cuadro 8 Indicadores de evaluación

INDICADOR	Calificación				Evaluación	
	2015	2014	2013	2015	2014	2013
Transparencia en el ámbito municipal	El Ayuntamiento no remitió información del avance acumulado de los indicadores de estos programas en términos del formato "Concentrado anual del nivel de cumplimiento de los programas presupuestarios 2015" solicitado por el OSFEM.	4.5	0.0		Adecuado	Critico
Viviendas con agua potable		87.80%	85.12%		Bueno	Bueno
Viviendas con calles pavimentadas		86.38%	85.32%		Bueno	Bueno
Viviendas con drenaje		96.29%	94.33%		Adecuado	Adecuado
Viviendas con servicio de recolección de basura		87.25%	82.86%		Bueno	Bueno
Zonas de riesgo		31.58%	31.58%		Critico	Critico
Autonomía Financiera		33.00%	30.63%		Suficiente	Suficiente
Tasa de recaudación de impuesto predial		66.50%	64.17%		Suficiente	Suficiente
Tasa de recaudación de derechos de agua potable		35.62%	30.69%		Insuficiente	Insuficiente
Impacto de la deuda a corto plazo sobre los ingresos		36.43%	40.66%		Suficiente	Insuficiente
Tiempo de respuesta a emergencia en seguridad pública		5.00	6.00		Adecuado	Adecuado

Fuente: (OFSEM, 2015).

## **Conclusiones:**

Hasta hace algunos años las finanzas públicas eran consideradas específicas y propias del área contable, con la constante evolución, la necesidad de una administración pública moderna, las tecnologías de la información y el nacimiento de la Ley de Contabilidad Gubernamental, se vuelve indispensable la adopción de las mismas, así como, que el personal que preste los servicios públicos esté preparado y capacitado profesionalmente, toda vez que el manejo transparente de los recursos públicos, la rendición de cuentas y la lucha contra la corrupción se convierte en un tema cada vez más importante, no solo para las corrientes políticas sino también para los ciudadanos, situación que obliga a los municipios a transparentar el uso y destino de los recursos públicos.

Con la emisión de los estados financieros en conjunto, elaborados con base a la Ley de Contabilidad Gubernamental y el análisis detallado de todos los rubros que los integran, se crea una importante herramienta para la toma de decisiones, permitiendo evaluar objetivamente la eficiencia, eficacia y economía de las finanzas públicas, por lo que se hace necesario que el municipio adopte a corto plazo, en su totalidad, las Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la CONAC.

Un eficaz programa de recaudación, el adecuado y sano manejo de las finanzas públicas, vinculados con el desempeño eficiente de la administración pública, adoptando principios de la nueva gerencia pública y el buen gobierno, con la visión de atender al ciudadano como un cliente, se contribuye de manera importante al desarrollo endógeno del municipio, ya que al tener resultados positivos, el crecimiento económico y desarrollo local se hace evidente.

Cuando existe satisfacción total en los servicios públicos prestados a los habitantes (clientes) del municipio, derivados de unas finanzas públicas sanas, los ciudadanos (clientes) se vuelven

responsables de cubrir sus contribuciones en tiempo y forma, situación que fortalece a los ingresos, da existencia a la recaudación y contribuye a elevar la capacidad y manejo de recursos, así como la calidad de vida de los ciudadanos.

Se hace imprescindible que el municipio de Texcoco cumpla al 100% con los lineamientos establecidos en el artículo 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios de divulgar la información pública de oficio en su página *web* y/o documentos, debido a que actualmente la información financiera básica, misma que no está disponible para su consulta; siendo que, esta obligación constituye un instrumento preciso que da confianza y credibilidad al ciudadano (cliente).

## REFERENCIAS

**Arellano, D.**,(2004). *Más allá de la reinención del gobierno: Fundamentos de la nueva gestión pública y presupuestos por resultados en América Latina*, México. CIDE.

**Bernal,C.**, (2006). *Metodología de la Investigación*. Segunda edición, México, Pearson Educación.

**Culebro, J.**, (2014) "Modernización administrativa y post-nueva gestión pública de los dilemas y tensiones hacia las nuevas reformas de coordinación y regulación" en *Revista mexicana de análisis político y administración pública*, [En línea] Volúmen III, No. I, enero-junio 2014, disponible en: <http://www.remap.ugto.mx/index.php/remap/article/viewFile/69/63>

**Diario Oficial de la Federación.** (2009). *Acuerdos por los que se emiten los postulados básicos de contabilidad gubernamental*, [En línea] disponible en:

[http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5106088&fecha=20/08/2009](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5106088&fecha=20/08/2009) [Accesado el día 27 mayo 2017]

**Domínguez, N.**, (2013). *505 Preguntas y respuestas sobre la armonización contable*, México, Ediciones fiscales ISEF.

**Esquivel, M.**, (2016). *Revisión y Fiscalización de la Cuenta Pública en la Federación y el Estado de México*, México, Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

**Diario Oficial de la Federación.** (2008). *Acuerdo por el que se emite el Manual de Contabilidad Gubernamental* [En línea] disponible en:

[http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle\\_popup.php?codigo=5167984](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5167984) [Accesado el día 15 Junio 2017]

**Flores, Jimenez , R., Flores, Jimenez, I. & Vazquez ,Alamilla, M. A.**, (2013). "La importancia del proceso de planificación y el presupuesto administrativo en las instituciones gubernamentales". en *XICUA Boletín Científico*, [En línea] No. 2. julio 2013, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, disponible en: <https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/tlahuelilpan/n2/e2.html> [Accesado el día 25 Junio 2017]



**García; M.**, (2007). "La nueva gestión pública, evolución y tendencias" en *Presupuesto y Gasto Público*, [En línea] no. 47. mayo 2007, Universidad de Salamanca, disponible en: [http://www.ief.es/documentos/recursos/publicaciones/revistas/presu\\_gasto\\_publico/47\\_GarciaSanchez.pdf](http://www.ief.es/documentos/recursos/publicaciones/revistas/presu_gasto_publico/47_GarciaSanchez.pdf) [Accesado el día 15 Junio 2017]

**Lawrence J, G.**, (2007). *Principios de administración financiera*. décimo primera edición, México, Pearson Educación.

**Martínez**, Instituto Nacional de la Administración Pública, R, (2017) . "La profesionalización de la administración pública:Dilemas y perspectivas"en *Colección Iberoamerica* [En línea]. (2003), Madrid, INAP, disponible en:

<http://www.iapqroo.org.mx/website/biblioteca/LA%20PROFESIONALIZACION%20DE%20LA%20ADMINISTRACION%20PUBLICA%20EN%20MEXICO.pdf> [Accesado el día 19 Junio 2017]

**Martínez, J.**, (2005). "Nueva Gerencia Pública: Análisis Comparativo de la Administración Estatal en México" en *Convergencia Revista de Ciencias Sociales* , [En línea] No. 39, septiembre-diciembre 2005, Universidad Autónoma del Estado de México, disponible en: <http://web.uqroo.mx/archivos/jlesparza/mesp112/Lectura3%20NGP.pdf> [Accesado el día 12 junio de 2017]

**Martinez, J.**, (2009). "La nueva gerencia pública en México. Una medición de su intensidad e impactos en las entidades del país" en *Convergencia, revista de ciencias sociales*, [En línea] No. 49, enero-abril 2009, Universidad Autónoma del Estado de México, disponible en: <http://convergencia.uaemex.mx/article/view/1273/972> [Accesado el día 15 de junio de 2017]

**Mejía, J.**, (2005). "La evaluación como herramienta para una gestión pública orientada a resultados. La práctica de la evaluación en el ámbito público mexicano" en *CLAD* [En línea] disponible en: <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/clad/clad0053504.pdf> [Accesado el día 2 julio 2017]

**Mejía, J.**, (2017). *Profesionalización de un servidor público.* [En línea] Disponible en:  
<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/4/1676/19.pdf>

[Accesado el 26 Junio 2017]

**Michoa, Y.**, (2015). "La profesionalización del servidor público en el poder ejecutivo del Gobierno del Estado de México" en *Espacios Públicos*, [En línea] Volumen 18, No. 43, mayo-agosto 2015, Universidad Autónoma del Estado de México, disponible en:

<http://www.redalyc.org/pdf/676/67642415007.pdf> [Accesado el día 15 de julio de 2017]

**Organo Superior de Fiscalización del Estado de México**, (2013). *Informe sobre Fiscalización Superior de Cuentas Públicas.* [En línea] Disponible en:

[http://www.osfem.gob.mx/03\\_Transparencia/doc/CtasPub/Cta\\_2013/Municipal/LIBRO37.pdf](http://www.osfem.gob.mx/03_Transparencia/doc/CtasPub/Cta_2013/Municipal/LIBRO37.pdf)

[Accesado el día 2 Julio 2017]

**Organo Superior de Fiscalización del Estado de México**, (2015). *Informe sobre Fiscalización Superior de Cuentas Públicas.* [En línea] Disponible en:

[http://www.osfem.gob.mx/03\\_Transparencia/doc/CtasPub/Cta\\_2015/Municipal/LIBRO46.pdf](http://www.osfem.gob.mx/03_Transparencia/doc/CtasPub/Cta_2015/Municipal/LIBRO46.pdf)

[Accesado el día 1 Julio 2017]

**Organo Superior de Fiscalización del Estado de México**, (2014). *Informe sobre Fiscalización Superior de Cuentas Públicas.* [En línea] Disponible en:

[http://www.osfem.gob.mx/03\\_Transparencia/doc/CtasPub/Cta\\_2014/Municipal/LIBRO38.pdf](http://www.osfem.gob.mx/03_Transparencia/doc/CtasPub/Cta_2014/Municipal/LIBRO38.pdf)

[Accesado el día 5 junio 2017]

**Patiño, J.**, (2009). "Una mirada a la nueva gerencia pública en su dimensión regional en México" en *Convergencia, revista de ciencias sociales*, [En línea] No. 49, enero-abril 2009, Universidad Autónoma del Estado de México, disponible en:

<http://www.scielo.org.mx/pdf/conver/v16n49/v16n49a16.pdf> [Accesado el día 15 de julio de 2017]

**Secretaría de la Función Pública**, (2015). [En línea] Disponible en:

[http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/51937/Propuesta\\_Programa\\_SPC\\_2013\\_2018\\_](http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/51937/Propuesta_Programa_SPC_2013_2018_VER_FINAL_OCT_2015_ACEPTAUAJ_13112015_.pdf)

[VER\\_FINAL\\_OCT\\_2015\\_ACEPTAUAJ\\_13112015\\_.pdf](http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/51937/Propuesta_Programa_SPC_2013_2018_VER_FINAL_OCT_2015_ACEPTAUAJ_13112015_.pdf). [Accesado el día 27 Mayo 2017]

**Rivas , I.**, (2015). *Profesionalización y certificación de los servidores públicos*. [En línea]

Disponible en: <http://www.universidadabierta.edu.mx/ActaEducativa/articulos/013.pdf>

[Accesado el día 26 Junio 2017]

**Robles, L.**, (2012). *Fundamento de administración financiera*, México(Estado de México), Red tercer milenio.

**Robles, G.**, (2013). "Políticas públicas y gestión municipal. tres consideraciones para los municipios urbanos" en *Ra Ximhai*, [En línea] Volumen 9, No. 2, mayo - agosto 2013, Universidad Autónoma Indígena de México, disponible en:

<http://www.redalyc.org/html/461/46128964007/>

[Accesado el día 26 Junio 2017]

**Vázquez, A.**, (2007). "Desarrollo endógeno. Teorías y políticas dedesarrollo territorial" en *Investigaciones Regionales*, [En línea] No.11, diciembre 2007, Asociación Española de Ciencia Regional, disponible en : <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28901109>

[Accesado el día 26 Junio 2017]